



VI MARATON CIUDAD DE CUENCA

La Asociación de Fotógrafos de Cuenca, AFOCU, organiza el VI Maratón Fotográfico, que se realizará el **19 al 20 de noviembre de 2022**, con una temática concreta y donde los participantes presentarán un máximo seis fotografías, que serán realizadas con un límite de tiempo en la ciudad de Cuenca.

1. **TEMÁTICA:** Habrá una única temática para todos los participantes que será comunicada por la organización del evento, el mismo día del maratón.
2. **PARTICIPANTES:** Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años en categoría de adultos y menores de 16 años acompañados por un mayor de cualquier nacionalidad, que sea autora y poseedora de todos los derechos sobre las imágenes presentadas al concurso.
3. **PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS:** La presentación es exclusivamente en línea y sólo se aceptarán fotografías en formato digital.

Cada concursante, presentará un máximo de seis fotografías que deberán haber realizado entre las 12:00 horas del 19 de noviembre y las 23:59 del 20 de noviembre de 2022.

La organización comprobará la fecha y hora de realización de las mismas y si la fotografía no cumple las bases, será descalificada.

Cada imagen será nombrada de la siguiente forma que será el nombre del archivo: **Nombre apellido serie foto 1.**

Las imágenes, no tendrán marcos, ni marcas de agua, ni cualquier otro tipo identificador.

El plazo de presentación de las fotografías finalizará el 22 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas.

Las fotografías se enviarán por correo electrónico a: afocu2015@gmail.com. Haciendo constar en el Asunto: **VI Maratón Fotográfico 2022.**

También se hará constar:

- a) Nombre completo, dirección, teléfono y email de cada participante en el cuerpo del correo electrónico de envío.
- b) Título de las fotografías.

4. **FORMATO:**

Las fotografías se presentarán en formato JPG y se recomienda usar espacio de color sRGB o RGB, con un tamaño máximo de 5MB.

Se admitirán fotografías reveladas digitalmente pero no se aceptarán los fotomontajes, ni se permitirá quitar o poner elementos. En caso de dudas, el jurado podrá solicitar al autor el archivo RAW para su comprobación.

5. INSCRIPCIONES: Para formalizar la inscripción, cada participante deberá abonar una cuota de **5 €**. La cuantía se abonará mediante transferencia bancaria al número de cuenta de la Asociación AFOCU, organizadora del evento.

Globalcaja: ES49 3190 1021 2444 9630 4025.

Se indicará como concepto el nombre y apellidos del/los participante/s. Los socios de AFOCU estarán exentos del pago de la cuota de inscripción.

La solicitud de inscripción se presentará por email a afocu2015@gmail.com antes del día 18 de noviembre de 2022, poniendo en el asunto **VI Maratón Fotográfico 2022** e incluyendo en el cuerpo del mensaje Nombre completo, dirección, teléfono y email y adjuntando el **justificante de pago** de la cuota de inscripción.

6. JURADO: El jurado, estará formado por fotógrafos y personas vinculadas al mundo de la fotografía y la cultura que se darán a conocer en su momento.

Su fallo será inapelable, reservándose el derecho de declarar desierto alguno de los premios si así lo estima conveniente.

El fallo del jurado será comunicado vía e-mail a los participantes y al mismo tiempo, será publicado en la web de AFOCU, así como en sus redes sociales.

7. PREMIOS:

CATEGORIA INFANTIL

Material fotografico valorado en 100€ + diploma

CATEGORIA ADULTOS

PREMIOS	
1º.Premio a la mejor serie de entre 3 ó 5 fotos presentadas.	500 Euros + Diploma
2º Premio a la segunda mejor serie de entre 3 ó 5 fotos presentadas.	250 Euros + Diploma

8. CONSIDERACIONES GENERALES:

-Todos los participantes deberán presentarse a las 12:00 horas del sábado día 19 de noviembre de 2022 en el MUPA (Museo Paleontológico de Cuenca).

-Se hará de forma presencial siempre que las condiciones sanitarias del momento lo aconsejen, en ese momento se hará entrega de material, se comunicará el tema a fotografiar y comenzará el tiempo para poder realizar las fotografías.

-Las bases se podrán consultar y descargar de la web de AFOCU, www.afocu.es y/o en Facebook, <https://www.facebook.com/Afocuenca/>

-Puedes ponerte en contacto con la organización, a través del correo electrónico: afocu2015@gmail.com

-Cada autor podrá optar a un solo premio.

-Las fotografías que no se ajusten a las bases, quedarán descalificadas.

-Los autores reconocen ser poseedores del copyright y de los derechos de imagen de las fotografías que presente.

-Los autores de las fotografías premiadas, ceden los derechos de imagen y éstas podrán ser utilizadas y reproducidas por la organización, siempre haciendo constar el nombre del autor, en carteles, catálogos, dossiers de prensa, reportajes, referidos al concurso de fotografía.

-El solo hecho de participar implica la aceptación de estas bases.

-La entidad organizadora, en función del volumen de fotos recibidas, podrá realizar una preselección. -La organización resolverá cualquier circunstancia no prevista en estas bases.

Cuenca a 23 de junio de 2022



